



PLENO ORDINARIO

CONVOCATORIA

En virtud de las atribuciones que me confiere el vigente ordenamiento jurídico y, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelvo convocar la siguiente sesión:

DÍA: 26 de julio de 2019
HORA: 20:30
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (10 de julio de 2019),
- 2º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN LAS CALLES ROMERO, SANCHO PANZA, HIERBABUENA, PEZ, PERÚ, VICTORIA Y TAHONA.
- 3º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA 10 A 21 DE 2019, AMBOS INCLUSIVE (De los Decretos 17 a 19 se dio cuenta en el pleno del día 25 de junio de 2019).
- 4º.- INFORMES DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.
- 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A partir de ésta fecha quedan a su disposición, en la Secretaría de éste Ayuntamiento, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

NOTIFIQUESE el contenido de la presente resolución a los componentes de la Corporación.

Villafranca de los Caballeros, a fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Fdo: Julián Bolaños Pozo